

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE HIDROSIGCHOS C.A. A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARZO 31 DE 2014**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con el Estatuto y lo que manda el numeral 4) del artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes una memoria razonada a cerca de la situación de HIDROSIGCHOS C.A., acompañada del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013, en los siguientes términos:

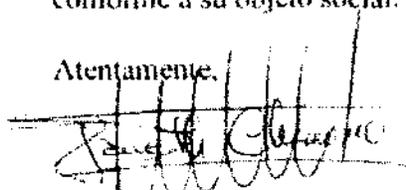
1.- De conformidad con la resolución adoptada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del 30 de septiembre de 2013, en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, entonces a cargo del doctor Sebastián Valdivieso Cueva y con fecha 21 de octubre del mismo año se otorgó la escritura pública de transformación de la compañía HIDROSIGCHOS CÍA. LTDA. en compañía anónima HIDROSIGCHOS C.A.

La escritura en mención fue aprobada por el doctor José Eduardo Romero Ayala, Director Jurídico de Concurso Preventivo y Trámites Especiales (E) de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC.13.006034 del 10 de diciembre de 2013. En dicha Resolución se aprueba, la transformación antes indicada; la prórroga del plazo de duración; la modificación del objeto social; el aumento de capital suscrito de USD 800,00 a USD 2'000.000,00; la fijación del capital autorizado en USD 4'000.000,00; y, la adopción de nuevo estatuto social.

Publicado el correspondiente extracto y cumplidas las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías, la escritura que nos ocupa, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de diciembre de 2013, bajo el número 5143 y repertorio 44647, es decir, se concluyó con el trámite legal necesario para que en lo posterior HIDROSIGCHOS C.A. opere como compañía anónima.

2.- En lo atinente a los Estados Financieros, estos reflejan la situación económica de la compañía al 31 de diciembre de 2013 según las normas contables de general aceptación. Como ustedes podrán apreciar, señores accionistas, durante el ejercicio económico al que se refiere este informe, la empresa no realizó operaciones ni gestión de ninguna naturaleza conforme a su objeto social.

Atentamente,


Janeth Chamorro Erazo
GERENTE GENERAL
HIDROSIGCHOS C.A.